

ACTA SESION HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

22 DE MARZO DE 1994

Tabla: Lectura Acta

Cuentas y correspondencia

Varios

En Hualañé, a 22 días del mes de Marzo de 1994 y siendo las 9:45 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal, con la presencia de los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO y don GABRIEL PONCE ORTIZ. Preside el Concejo don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA en ausencia del Titular; actúa como Ministro de Fé el Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA.

1.- Lectura Acta: El Sr. Ruz da lectura a Acta del día Martes 15 del presente, la que sufre las siguientes modificaciones:

A.- El Sr. Flores hace presente que además, él solicitó al Sr. Banda la elaboración de un Proyecto de agua potable para Los Coipos y Remodelación de la Plaza de Armas de Hualañé, para que puedan ingresar al Banco de Proyectos Regionales y tener su Código BIP.

B.- El Sr. Ruz desea clarificar que la adecuación de las Plantas Docentes debe estar en relación a la cantidad de alumnos por Establecimiento y no por la cantidad de cursos y específicamente a la situación presentada en Caone con relación a Barba Rubia.

Con estas modificaciones es aprobada el Acta en comentario.

2.- Cuentas y Correspondencia:

Cuentas: A.- Sobre reparación de galerías de Estadio; se informa que ya llegó parte de la madera; se insinúa que se compren solamente 100 tablones y no 120, porque se estaría sobrepasando lo presupuestado para reparaciones contempladas para el año 1994.

Acuerdo: Conversar con el Sr. de Barraca CONDELL y comprar solamente 100 tablones, y por dineros restantes dejarlos para los accesorios que se van a ocupar en el trabajo.

B.- Sobre atención de radio, se informa que no se ha podido normalizar la situación; al respecto el Sr. Hernández propone traer una Paradocente de la escuela para que preste el servicio y así las comunidades tengan la posibilidad de comunicarse con Hualañé; esto, independiente de la funcionaria que sea, pero que se brinde el servicio. Al respecto, se hace hincapié en que se deben optimizar los recursos humanos, con el propósito de brindar un mejor servicio a la población.

C.- Se informa que se envió un documento a ESSAM S.A. solicitando información sobre ampliación del proyecto de Alcantarillado que está realizando la Empresa ABENGOA.

CORRESPONDENCIA DES. PACHADA: Of. Nº 156 de fecha 21 de Marzo de 1994, enviada a Presidente de la Comisión Salud, de la Asociación Chilena de Municipalidades, que remite información solicitada por ese Organismo.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Of. 124 de 18.03.94 de Gobernador Provincial de Curicó, donde reitera instrucciones para limpieza de pozos, cunetas cierre de bocatomas, limpieza de cauces de ríos y corte de zarzamoras.

Acuerdo: Enviar Oficio a Canalistas, Juntas de Vecinos, Carabineros, donde se adjunta el documento llegado de Gobernación con el propósito de tomar las medidas del caso, y en los sectores que sean de responsabilidad Municipal, contratar personas para que realicen las labores de limpieza.

Sr. Flores solicita tomar contacto con ABENGOA con el propósito de agilizar la pavimentación de bermas, antes que se produzcan las lluvias de invierno y evitar los barriales y peligros que la situación produce.

Se reitera la petición de insistir ante el SEREMI de Transporte, para la instalación de báscula de pesaje y evitar deterioros en Ruta J-60.

2.- Of. Nº 074 de 14.03.94 de Delegado Provincial de Vialidad, Curicó, donde acusa recibo de petición de reparación de baches en sector La Huerta.

3.- Of. Nº 581 de 15.03.94 de Jefe de Agencia Principal de Correo Curicó, donde se comunica horarios de funcionamiento de Oficina de Correo en localidad de La Huerta.

4.- Carta de fecha 10.03.94 del Sr. Coronel de Carabineros don Pedro Pablo Ramírez Olivares, quien comunica su traslado a la Escuela de Suboficiales y agradece la cooperación brindada durante su permanencia en la Provincia.

5.- Carta de fecha Marzo de 1994 del Sr. Diputado don Sergio Correa de la Cerda, donde adjunta fotocopia de respuesta que diera el Sr. Ministro de Educación, a su gestión de lograr para que Hualañé sea considerada en la discriminación positiva, para las Comunas pobres de Chile; respuesta que es poco satisfactoria frente a la inquietud planteada.

Acuerdo: Redactar para próxima sesión un documento con el máximo de información de la situación económica del sector educacional, e insistir en la materia. Este documento será remitido a los dos diputados de la Provincia.

6.- Se informa de petición realizada por el Sr. Gobernador don Ramón Lisperguer Cofré, para reunirse con el Concejo el día Miércoles 23 del presente, a las 17:00 Hrs.

Acuerdo:

A.- Asistir a la citación programada por el Sr. Gobernador.
B.- Citar por escrito a esta Sesión.

C.- Plantear al Sr. Gobernador las siguientes inquietudes:

1.- Sr. Baeza: si dentro de las atribuciones que tiene el Gobernador ¿ de que forma podría ayudar a las Comunas?

2.- Sr. Hernández: Ver la forma como agilizar la gestión de los organismos provinciales, como es el caso de Vialidad y ESSAM S.A., esta última con el propósito de subsidiar a la población de escasos recursos y poder obtener los beneficios de la Empresa.

3.- Sr. Ruz: plantear la situación catastrófica en que se encuentran las riberas del Río Mataquito, ver la forma como obtener recursos para instalar defensas fluviales en diferentes sectores del Río. Sr. Flores sugiere además reformular la situación al Sr. Intendente de la Región del Maule.

Varios:

Sr. Ruz sugiere que en próxima sesión, se haga una interrupción y visitar las Obras de construcción de vivienda en los Grupos Habitacionales.

Sr. Flores solicita hacer un seguimiento de los documentos que se han despachado al Ministerio de Justicia, con el propósito de lograr un Juzgado de Policía Local para Hualañé.

Además, muestra su malestar y preocupación por negligencias detectadas en el Departamento Social, poniendo como antecedente el haberse negado a emitir Certificado a jóvenes que lo solicitaron para el servicio Militar.

Sr. Ponce, al respecto añade que de igual forma se ha actuado en las Pensiones Asistenciales, quitándoles el derecho a personas que realmente lo necesitan.

Sr. Ruz sugiere invitar para la próxima sesión a la Sra. Asistente Social y al Sr. Mora, para clarificar algunas dudas y hacer consultas con relación a mecanismos que usan para emitir informes sociales.

Sr. Flores solicita invitar a Sesión de Concejo, al nuevo Director del Hospital de Hualañé, cuando éste asuma en su función.

Sr. Ruz: solicita extender el servicio de extracción de basuras, hasta el sector de Villa Los Jardines, asimismo pide que se ayude a los pobladores del sector para instalar tubos de desagüe. Consulta además por puente que se habría proyectado en Estero El Bucle.

Sr. Ruz consulta sobre personas que están trabajando en la reparación de los Servicios Higiénicos de Peralillo; se le responde que la propuesta fue adjudicada por don Sergio Ramírez.

Sr. Ponce: plantea su preocupación por el traslado de los alumnos de El Bucle, que vienen a estudiar a Mira Río y el Liceo; se le responde que esta situación será clarificada en el mes de Abril.

Sr. Baeza:: solicita plantear la posibilidad que los padres de los

niños que viajan al CADEL-Jardín Infantil Hualañé, puedan cooperar con el 50% de la locomoción de los alumnos. El Sr. Ruz consulta por Patente que se habría extendido al Club de Rayuela. Se le comunica que la Patente fue otorgada por el Municipio.

Sr. Hernández muestra su desacuerdo con Patente de Cabaret, dada para Discoteque "La Huerta".

Sr. Ponce: solicita agilizar los trámites para que entre en funciones el agua potable de El Buche y se le pueda otorgar el beneficio eléctrico al propietario del terreno donde fue instalado el estante y el pozo.

Sr. Ruz plantea la posibilidad de reunirse con los Jefes de los diferentes Departamentos, con el fin de plantearles inquietudes y tener una conversación franca con ellos, al igual que se ha hecho con Educación.

Sr. Flores solicita el cumplimiento de horarios de funcionarios Municipales, específicamente del Sr. Jefe de Obras.

Sr. Hernández: solicita insistir con el Sr. Banda y elabore un Proyecto de Agua Potable de La Huerta, Peralillo y electrificación de población Vitivinícola en calidad de urgente.

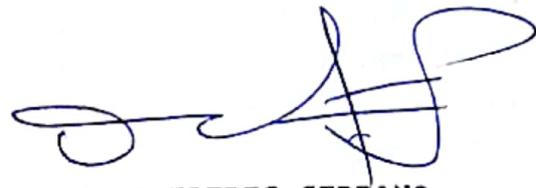
Sr. Flores: solicita ver la posibilidad de un proyecto para Calle Lautaro y evitar los anegamientos que se producen en Lautaro con Maipú.

Sr. Baeza: solicita oficiar a Vialidad Curicó, con el propósito de que reparen el camino Viejo de El Molino, entre la prolongación de Arturo Prat y Ruta J-60.

Se levanta la Sesión a las 12:50 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



OCTAVIO FREDES SERRANO
ALCALDE